



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT-01/2022
10/02/2022

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día diez de febrero de dos mil veintidós, día y hora señalada para que tenga verificativo *vía virtual* la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**; la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E**; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, **Oficial de Protección de Datos Personales**.

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica de esta Universidad; el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración de esta Casa de Estudios; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo.

Así mismo se hace constar que no comparecen los CC. L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; por encontrarse bajo incapacidad médica y el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal**

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

B, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión - - - - -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Carga a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública; **(cuatro)** Participación del Comité de Transparencia en la atención de solicitudes de información; **(cinco)** Documento de Seguridad; **(seis)** Acuerdos; **(siete)** Puntos Generales; **(ocho)** Cierre de sesión. - - - - -

En el Punto número uno. - **Pase de lista y verificación de quórum.** El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico de Comité de Transparencia de esta Universidad, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

En el Punto número dos. - **Aprobación del orden del día.** - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

En el Punto número tres, **Carga a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública.** Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad quien recuerda a los integrantes de este Comité que ahora las personas realizan solicitudes de información más específicas, por lo que recuerda que la carga de información de la que nos encontramos obligados en los términos del artículo 70 de la Ley debe de ser en los tiempos que se han acordado en este Comité y respetar los periodos de actualización y conservación, los que han sido entregados oportunamente por la Unidad de Transparencia, lo anterior para que se tenga la oportunidad de cumplir en tiempo y forma la carga ante el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; en este sentido se les recuerda a las Unidades Administrativas que la carga ante la PNT es del 1 (primero) al

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

15 (quince) de cada mes. -----

En el Punto número cuatro. - Participación del Comité de Transparencia en la atención de solicitudes de información. - En uso de la palabra la Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, informa a los integrantes de este Comité sobre la prueba que se realizó de la solicitud de información que fue atendida por cada Unidad Administrativa favorablemente, por lo que recuerda que ahora cada Unidad Administrativa deberá de recibir y dar respuesta oportuna a las solicitudes de información que sean competencia de sus respectivas áreas. En uso de la palabra la Lic. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad también recuerda a los integrantes de este Comité sobre los términos que deben observar para dar las respuestas a las solicitudes de información, para efecto de estar en cumplimiento y evitar las posibles sanciones que se les pueda imponer por la omisión de dichas respuestas; hace especial énfasis en aquellas solicitudes donde la Unidad Administrativa no posea la información (declaratoria de inexistencia de la información) o de aquellas que por su naturaleza se debe solicitar una prórroga para su debida respuesta o deben ser reservadas por estar en el supuesto de confidencialidad. También recuerda a este Comité reunido que cuando se presenten los supuestos antes señalados es el Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, quien debe celebrar la sesión extraordinaria en tiempo y forma para dar la oportuna respuesta ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca por sus siglas OGAIPO. -----

En el Punto número cinco. - Documento de Seguridad. - En uso de la palabra la Lic. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad informa a este Comité que no obstante la fecha señalada del día 30 de enero del año en curso para que las Unidades Administrativas entregaran sus formatos referentes al Documento de Seguridad, no lo han entregado; sin embargo con los documentos entregados por las Unidades Administrativas que si cumplieron con la entrega, se está trabajando sobre el Documento de Seguridad General de la Universidad del Istmo, recordándoles que dicho documento debe ser enviado al OGAIPO para su visto bueno, por lo que urge a las áreas incumplidas para que a la mayor brevedad realicen la entrega y por estar en cumplimiento. -----

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el Punto número seis. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

PRIMERO. - Las Unidades Administrativas encargadas de cargar la información ante la PNT deberán hacerlo dentro de los primeros quince días del mes corriente, es decir del 1° al 15 de cada mes que corresponda a la carga de información; lo anterior es así toda vez que, la Unidad de Transparencia de esta Universidad carga la información en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) del día 15 al 30; en este sentido todas las Unidades Administrativas deberán respetar las fechas de carga, así como en repetidas ocasiones se les ha informado, respetar igualmente los periodos de conservación y actualización. - - - - -

SEGUNDO. - Se acuerda que las Unidades Admirativas que cuando tengan algún caso de los considerados especiales, es decir, cuando tengan que solicitar a este Comité de Transparencia la declaratoria de inexistencia de la información, prórroga para su debida respuesta o deben ser reservadas por estar en el supuesto de confidencialidad de conformidad a la Ley de la materia, deben de solicitarlo lo más pronto posible para que no se extingan los tiempos de respuesta de acuerdo a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - -

TERCERO. - Se acuerda que se deberá de requerir, bajo apercibimiento, a las Unidades Administrativas que no han entregado su Documento de Seguridad para que cumplan en tiempo y forma con dicha entrega estableciéndose como fecha fatal el día 28 de febrero de 2022; documentos que deberán ser entregados a la Lic. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales de esta Universidad. - - - - -

En el Punto número siete. - Puntos generales. No se ventilaron puntos generales. - - - - -

En el Punto número ocho. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

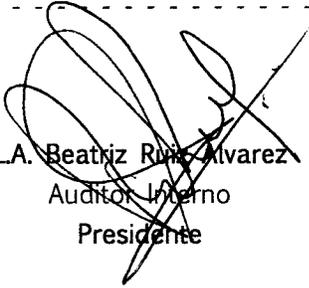


COMITÉ DE TRANSPARENCIA

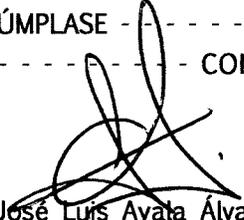
correspondientes. -----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE -----

----- CONSTE -----



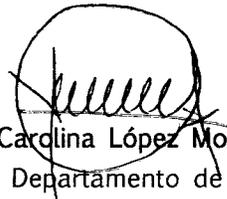
L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interno
Presidente



Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico



L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C



L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D



L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F



Arq. Sergio Leonardo Reralta Soriano
Jefe de Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G



L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de Datos Personales
de la UNISTMO

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT-01-2022 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2022.